

LIGA DE PROMOCIÓN PARA EQUIPOS DE CLUB

temporada 2016-2017

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN



Información General

La presente Liga comienza con la intención de crear entre los Clubs participantes de la Comunidad de Madrid, una competición por equipos que vaya incrementando la participación de los jugadores noveles en las distintas competiciones en que pueden participar.

Se entiende como un complemento a los que la Federación Madrileña viene haciendo con éxito en los diferentes Torneos individuales de Promoción y que incluye en su calendario de actividades cada temporada.

Es por ello que con la finalidad de no interferir en las citadas competiciones, se intentará celebrar las pruebas de equipos siempre en fecha distinta de las que ya están designadas para los Torneos de Promoción federativos.

Forma de competición

En principio se prevén las ligas en dos categorías de edad:

1.- **Categoría Benjamín-Alevín** para los jugadores benjamines y alevines.

2.- **Categoría Infantil** para los nacidos desde el 2002 y siguientes (categorías benjamín, alevín e infantil).

Se jugará por concentraciones, con un mínimo de 2 encuentros por jornada y 4 como máximo, al estilo implantado para la Primera División Femenina por la RFETM.

La competición será por el sistema Copa del Mundo, por equipos de 3 jugadores, pudiendo estar formado el equipo indistintamente por jugadores/as, sin limitación por razón de género y terminándose el encuentro cuando uno de los equipos contendientes haya conseguido 3 victorias. (Resultados 3-0; 3-1 o 3-2)

El orden de los partidos será el siguiente.

A contra X

B contra Y

C contra Z

A contra Y

B contra X

Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 juegos, (2-0 o 2-1).

Clasificación final: en caso de 2 o más grupos se celebrará una fase final en fecha y lugar a designar.

Premios a los 3 primeros de la competición

Horarios.

El calendario fijará en general los encuentros a las 10:00 de la mañana, solamente en aquellas jornadas, que por excepción, se prevean 4 encuentros por equipo, se comenzará a las 9:00 horas, calculándose en cada encuentro una duración media de hora y media. (9:00, 10:30, 12:00 y 13:30).

El sorteo de los primeros encuentros se realizará 15 minutos antes del comienzo de la concentración, en el resto de los encuentros será suficiente hacerlo con 5 minutos de antelación.

LIGA DE PROMOCIÓN PARA EQUIPOS DE CLUB

temporada 2016-2017

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN



No obstante que se fije un horario orientativo, podrán adelantarse los encuentros, siempre que los dos equipos contendientes estén de acuerdo y respetando siempre, al menos 5 minutos de descanso entre uno y otro encuentro, salvo que la competición fuera con retraso, en cuyo caso primará el horario previsto.

Sistema de puntuación

- 1.- Por encuentro ganado 2 puntos
- 2.- Perdido 1 punto
- 3.- Incomparecencia 0 puntos, independientemente de la actuación disciplinaria que correspondiera.

En todos los encuentros será obligatorio la presencia de un delegado o entrenador por Club. Solamente podrá haber uno que represente al Club, sin perjuicio de que si hubiera más de un equipo por Club, pudieran existir dos entrenadores.

Este Delegado, será responsable de todo lo referente a la organización de la jornada y de enviar las actas, en el plazo previsto, al correo señalado en tanto en la hoja de inscripción como en la parte inferior de las actas.

Los equipos deberán ir correctamente equipados, siendo un mínimo necesario camiseta del club igual para todo el equipo y pantalón corto del mismo color.

Los equipos deberán llevar fotocopia de la relación, tal y como la publica la web de la FMTM, de los jugadores del Club con licencia activa, con el fin de comprobación de que están en posesión de la misma; en caso de que para algún jugador nuevo, no haya dado tiempo a la federación Madrileña para que el jugador este incluido en la misma, fotocopia del correo o carta en que se haya pedido su inclusión, circunstancia que será comprobada posteriormente por el responsable de las clasificaciones. En caso de que no fuera comprobable, se considerará alineación indebida y consecuentemente se dará el encuentro por perdido al equipo responsable.

Durante el tiempo que dure la competición, en cada concentración, debe estar presente en la sala el responsable que represente al Club, por si fuera necesaria su intervención.

Instalaciones Deportivas

Los Clubs que deseen organizar una o más concentraciones de las ligas, deberán al hacer la inscripción indicar tanto las que quisieran organizar, como el nº de mesas con que cuentan para ese evento.

Podrán igualmente señalar si también podrían hacerlo en viernes tarde o domingo a la mañana, aunque este cambio deberá ser aprobado previamente por todos los participantes.

El posible organizador deberá tener en cuenta lo siguiente.

- a) Concentraciones de 3 equipos Un grupo con una mesa, una hora antes.
3 encuentros (10:00, 11:30 y 13:00)
Sería interesante una de calentamiento.
- b) Concentraciones de 4 equipos Un grupo con dos mesas una hora antes
6 encuentros (10:00, 11:30 y 13:00)
- c) Concentraciones de 8 equipos (dos subgrupos) 4 mesas una hora antes.

LIGA DE PROMOCIÓN PARA EQUIPOS DE CLUB

temporada 2016-2017

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN



16 encuentros (9:00, 10:15, 11:30 y 13:00)

En este caso se ajustan al máximo los horarios, con el fin de terminar en hora razonable. No obstante debe tenerse en cuenta esta circunstancia de cara a la vigilancia del tiempo perdido y a un posible retraso, en algún encuentro, por lo que recuerda la posibilidad de un adelanto en los encuentros que acaben rápido, por razón del resultado.

En el caso improbable de que fueran dos subgrupos uno de 3 y otro de 4 equipos, serían necesarias 3 mesas, pero los horarios serían los del caso c).

El organizador deberá prever además de lo anterior, la existencia de colaboradores para el arbitraje, pelotas de competición, marcadores, banquillo de jugadores, agua u otro tipo de bebida, no necesariamente gratuitas.

Régimen disciplinario. En un principio existirá un Comité de Competición paritario y compuesto por los 5 representantes de los Clubs motores de las ligas: Aluche CTM; CTM Coslada; El Alamo TM; Villa de Guadarrama y Noroeste-Las Rozas

- 1.- la alineación indebida será sancionada con la pérdida del partido, la reiteración en más concentraciones con la pérdida de 1 punto por cada partido sancionable.
- 2.- La no presentación a una concentración será sancionada además de la pérdida del partido o partidos y 0 punto por cada uno de ellos, con -1 punto de sanción. Además tendrá una sanción económica del 50% del importe entregado para la inscripción del equipo o equipos, debiendo restablecer el importe sancionado antes de la siguiente concentración.
- 3.- A la segunda incomparecencia a una concentración o partido de otra fecha, será retirado de la competición, con la pérdida del total del importe entregado como inscripción.
- 4.- En caso de retirada voluntaria o por sanción, serán anulados todos sus encuentros si ha disputado menos del 70%, salvo que la retirada favoreciera a otro equipo del mismo Club. Igualmente llevara aparejada la pérdida del importe entregado como inscripción.

Las reclamaciones ante el Comité de Competición no más tarde del martes siguiente a la concentración donde se produjo el hecho motivo de la reclamación.

En lo no previsto es este reglamento, serán de aplicación las normas por las que se rigen las competiciones de equipos de la FMTM

LIGA DE PROMOCIÓN PARA EQUIPOS DE CLUB

temporada 2016-2017

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN



Inscripciones:

Fecha límite hasta el **miércoles 9 de noviembre próximo a las 20:00 horas.**

Comienzo de la competición el sábado 26 de noviembre.

Un mínimo de 4 jugadores, sin límite máximo, por equipo dentro de su edad o en equipo de edad superior.

Una vez participado en un encuentro, no podrá cambiar a otro equipo del mismo club.

Un jugador nacido el 2005 o posterior puede ser incluido en la categoría infantil, pero no participar en dos categorías diferentes. Todos los jugadores inscritos deben tener licencia de la FMTM apta para promoción.

La licencia tendrá que ser del Club al que representa, no se admitirán equipos mixtos de diferentes clubs.

Cada Club podrá presentar un máximo de 2 equipos por categoría, si hubiera más de un grupo, en caso de presentar dos equipos se colocarían por sorteo en grupos diferentes.

Los sorteos de grupos se realizarán el jueves día 10 de noviembre a las 19:00 horas en los locales de la FMTM si fuera posible, en caso contrario se indicaría el lugar con antelación.

Se abonará una cantidad a designar con las hojas de inscripción, que se destinara a Premios a final de temporada, también tendrá un carácter de fianza para los casos de incomparecencias de acuerdo con lo establecido por el Comité de Competición.

Madrid a 22 de Noviembre de 2016